



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA
LA INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN BIOSANITARIA
DE ATENCIÓN PRIMARIA**
Servicio Madrileño de Salud

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

Convoca:

En el marco del desarrollo de los proyectos de investigación europeos: CANCERLESS, BEAMER e iProcureSecurity, una plaza de Investigador clínico a tiempo parcial, del grupo profesional II para el área funcional 2, categoría profesional titulado superior senior. Ref **FIIBAP - 2621**

Requisitos imprescindibles:

Se solicitara la titulación exigida.

- Titulación: grado con título de máster universitario, licenciado o equivalentes en Ciencias de la salud.
- Especialidad de Medicina o Enfermería Familiar y Comunitaria.

Experiencia y Conocimientos a valorar:

- Experiencia en trabajo de campo en proyectos de investigación de al menos 2 años.
- Experiencia en proyectos de investigación europeos de al menos 2 años.
- Conocimiento de la Atención Primaria de Madrid.
- Años de experiencia en trabajo de campo en proyectos de investigación.
- Años de experiencia en proyectos de investigación europeos.
- Nivel fluido de inglés.

Funciones:

- Asistencia a reuniones de coordinación de los proyectos.
- Revisión y redacción de entregables.
- Apoyo en la coordinación y puesta en marcha.
- Presentación y elaboración de resultados e informes de evaluación.

Retribución:

La retribución salarial será la establecida en el Convenio Colectivo del grupo de empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS del SERMAS como titulado superior senior, grupo II, área 2

Tipo y duración contrato:

- Contrato de obra o servicio por 23 horas semanales (5 para CANCERLESS, 8 para BEAMER, 10 para iProcureSecurity).
- Duración: desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022, renovable otros 12 meses.



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA
LA INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN BIOSANITARIA
DE ATENCIÓN PRIMARIA**
Servicio Madrileño de Salud

Lugares de trabajo

El proyecto se desarrollará en:

Unidad de Investigación. Gerencia Asistencial de Atención Primaria. San Martín de Porres.

Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria
Avda. Reina Victoria 21, 6ª planta, 28003 Madrid

Presentación de solicitudes

Interesados enviar Currículum Vitae, indicando la referencia, a la siguiente dirección de correo electrónico: convocatorias.fiibap@salud.madrid.org

Es imprescindible que las solicitudes sean entregadas en formato digital.

No se admitirán solicitudes en formato papel, ni aquellas que no indiquen la referencia del puesto al que se opta.

La ausencia de estos requisitos excluirá al participante del proceso de selección.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Desde el 17 hasta el 23 de diciembre de 2021 a las 15:00 horas

Procedimiento de selección

El procedimiento de selección se realizará con la valoración del CV y experiencia profesional de los candidatos. Se podrá convocar a una entrevista a los aspirantes si se considerara necesario.

La plaza puede quedar vacante en caso de que los candidatos presentados no cumplan las condiciones esperadas.

Baremo

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto hasta un máximo de 60 puntos.
- Entrevista personal hasta un máximo de 40 puntos

Publicación Resolución

La publicación de la Resolución se realizará el día 27 en el tablón de anuncios de la FIIBAP y en la web: www.fiibap.org

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incorporados en el sistema de tratamiento "RRHH-selección de personal".

El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria, sita en Avenida Reina Victoria 21, 6ª planta, 28003 Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de datos personales de los candidatos participantes en el proceso de selección de personal. Sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección y una vez finalizado pasarán a ser eliminados de forma segura.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado en el momento de incorporarse al proceso de selección de personal, de manera libre inequívoca y específica. Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento previo a su retirada.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria estamos tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico fiibap@salud.madrid.org o escribiendo a la siguiente dirección: AVDA. REINA VICTORIA 21, 6ª PLANTA, 28003, MADRID.

Madrid, a 17 de Diciembre de 2021


TOMÁS GÓMEZ GASCÓN
 **FIIBAP FUNDACIÓN PARA
LA INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN BIOSANITARIA
DE ATENCIÓN PRIMARIA**
Servicio Madrileño de Salud

Director Fundación para la Investigación e
Innovación Biosanitaria de Atención Primaria